



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Bossio, Roberto - Modifica Resolución Decanal N° 345/2021

---

VISTO:

la resolución decanal 345 del 12 de mayo del 2021 por la que se dispone la suscripción del contrato de locación de servicios (sin relación de Empleo único Profesional Independiente) con el profesor Roberto Néstor Bossio;

Y CONSIDERANDO:

que se cometió un error involuntario respecto a los fondos a los que se imputara la erogación.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Modificar el Artículo 3º de la resolución decanal 345 del 12 de mayo del 2021, donde dice "Las erogaciones dispuestas serán imputadas a recursos de la Maestría en Pedagogía de la Facultad" debe decir "Las erogaciones dispuestas serán imputadas a recursos de la Maestría en Antropología de la Facultad".

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.